Precios de anuncios
Pago adelantado
En 1.ª plana 50 céntimos línea.—En la sección de noticias, precios convencionales.—En 3.ª plana 10 céntimos línea.—En 4.ª idem 5.—Esquelas de defunción: en 1.ª plana á una columna, 12 pesetas; á dos, 16; á tres, 50.—En tercera plana á una columna, 8 pesetas; á dos, 12.
Sobre estos precios se hacen descuentos con el objeto al número de inserciones
CORRESPONSALES PARA ANUNCIOS
En París, M. Albert Lorette.—En Madrid, Sociedad general de anuncios de España.—En Barcelona, señores Roldós y C.ª, y Cabrián y C.ª.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Precios de suscripción
Pago adelantado

	Pesetas
Trimestre: capital	4'00
Año: en la idem	15'00
Trimestre: fuera de la capital	4'50
Año: fuera de la idem	18'00
Id. extranjero	40'00

Número suelto, 5 cts.—Atrasado, 2
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
HERNÁN CORTÉS 9
(Palacio de García de los Ríos Mache

Año IX.—Número 2.951 | SANTANDER.—Miercoles 10 de abril de 1901 | Teléfono número 139

✝

DÉCIMO ANIVERSARIO
DE
Don Fernando García González
QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD
EL DIA 10 DE ABRIL DE 1891
R. I. P.

Las misas disponibles que se celebren en el día de mañana jueves en la santa iglesia Catedral, parroquias de Santa Lucía, San Francisco, Santísimo Cristo, Consolación y Compañía, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y capilla de las Hijas de Caridad, en la calle de Ruamenor, y en la iglesia de San José, en el Astillero, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijas doña Belinda y doña Ventura, hijos políticos, nieto y demás familia, suplican á sus amigos se dignan encomendar á Dios el alma del finado.

Santander 10 de abril de 1901.

El ilustrísimo señor Obispo de Almería se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia por cada misa que se oyere ó se mandase celebrar, comunión que se aplicare ó parte de rosario recitado, y los ilustrísimos señores Obispos de Santander y Cádiz conceden también cuarenta días de indulgencia por cada misa que se oyere, sagrada comunión aplicada ó parte de rosario rezada en sufragio del alma del finado don Fernando García (q. s. g. h.)

Boletín religioso

SANTORAL.—Stos. Ezequiel, prof., Apolonia, Terencio, Africano, Pompeyo y cps. mrs., y Macario

Don Carlos M.ª Conachy
DENTISTA
Muelle, número 34, piso segundo

DR. BENET
MÉDICO Y DENTISTA
MUELLE, 14, SEGUNDO

SOCIEDAD ANÓNIMA
«COTO MINERO LA CIEGA»

Acordado por el Consejo de Administración un reparto en el primer trimestre del presente año á cuenta de los productos del mismo, los señores accionistas pueden hacer efectivo desde esta fecha, en el domicilio social, General Espartero, núm. 3:
Pesetas 12, por 1 ¼ por 100 de interés sobre el capital no amortizado
» 30, por 3 por 100 amortización
Pesetas 42, en junto, por cada título
Santander 10 de abril de 1901.—El Presidente del Consejo de Administración, *Arsenio de Odriozola.*

Sociedad Anónima Minas Complemento

Concurso para el suministro de traviesas

Esta Sociedad saca á concurso el suministro de traviesas para su ferrocarril, en construcción, de Santa Ana á San Salvador.
El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en las oficinas de la Dirección facultativa, establecida en el pueblo de San Salvador, hasta el día 18 del corriente.
Las proposiciones, en pliego cerrado, se admitirán en las oficinas del Crédito Industrial y Comercial de Santander, hasta las doce del día 20 del presente mes.
La Sociedad se reserva el derecho de admitir la proposición que estime más conveniente ó de rechazarlas todas.
Santander 8 de abril de 1901.—El Director Gerente, *Faustino de Odriozola.*

Voz del Episcopado

(CONTINUACION)

Otra coincidencia.

Cuando ya se habían iniciado los ignominiosos motines promovidos por las excitaciones de que tratamos, vino á darles nuevo pábulo, no como verdadera causa, sino como ocasión ó pretexto, uno de esos asuntos delicados y enojosos, origen de frecuentes conflictos, porque la legislación civil y la canónica no están de acuerdo para resolverlos, y la Iglesia no puede prescindir de entender en ellos.

Sucede que una joven se siente con vocación religiosa, que su familia no aprueba, y contra la voluntad de su familia abandona la casa paterna é ingresa como novicia en una comunidad de la congregación que había escogido. Su madre, no habiendo logrado disuadirla de su propósito, la reclamó judicialmente, y no habiendo producido efecto sus primeras instancias, sobre las cuales recayó sentencia negativa, llevó su reclamación hasta el Supremo de Justicia. El asunto se puso á la vista cuando, como ya queda insinuado, se habían producido alborotos contra las órdenes religiosas.

El abogado defensor de las pretensiones de la madre, hombre de talento innegable, pero por su desgracia sin creencias, adujo en pro de la causa que defendía los argumentos que bien le parecieron, para lo cual no le negamos derecho; pero en los argumentos no debía tener mucha confianza, cuando recurrió, aprovechándose de las circunstancias, al manoseado tema de la *reacción* y del *clericalismo*, con tanta fortuna empleado en el teatro y en el Congreso. Recurso indigno del talento del abogado, pero muy digno y propio de todos los sectarios, que cuando se trata de hacer daño al catolicismo, no reparan en medios; y éste—ya lo sabía él—era entonces de éxito seguro. Así es que, al salir de la Audiencia, como si hubiera descubierto nuevos horizontes para la ciencia jurídica, ó hallado el secreto para conjurar los grandes peligros que á la sociedad amenazan, fué ruidosamente aclamado por los que *casualmente* habían concurrido á la vista, y el republicano impío recorrió triunfalmente las calles de la capital de la *monarquía católica*, mezclándose con los vítores en loor suyo los mueras á los jesuítas, y no sabemos á cuántas cosas más. Pero ¿qué había en este asunto que pudiese motivar tales escenas? Veámoslo.

Desde el punto de vista cristiano es incuestionable el derecho de consagrarse especialmente á Dios para servirle con mayor perfección en el estado religioso, según lo tiene establecido ó aprobado la Iglesia, porque el amor á Dios está sobre todos los demás amores, por santos que sean, y á la consecución del supremo fin deben subordinarse todos los demás fines de la vida humana. El legislador debe amparar ese derecho, salvos los de la patria potestad, y los padres de familia no pueden en conciencia oponerse á que sus hijos lo ejerciten, á no ser que les sea indispensable su asistencia y auxilio.

A pesar de esto, los procedimientos eclesiásticos exigen de ordinario para el ingreso de un hijo de familia en religión testimonio del consentimiento paterno, no sólo por el prudente deseo de evitar desagradables conflictos, sino también por justa deferencia á la autoridad de los padres, sin cuya bendición y consejo no deben los hijos intentar una resolución tan grave y trascendental, como es la de tomar estado,

Pero la falta de consentimiento paterno no es en derecho eclesiástico impedimento absoluto para entrar en religión, como tampoco lo es para contraer matrimonio, porque los padres pueden negarlo sin razón suficiente, y la Iglesia, más amante de la verdadera libertad que todos sus detractores, jamás transige con la tiranía, ni aun cuando se esconda bajo el manto de la autoridad paterna.

Por esto en los casos de negación del consentimiento, si por medios persuasivos no se logra ó que los unos desistan de su propósito ó que los otros depongan su actitud contraria, se instruye el oportuno expediente, ó se averigua de cualquier manera segura si el disenso es racional, y si no lo es, se prescinde de él, y se recibe al pretendiente, porque se trata de un negocio personalísimo de éste, en el cual no tienen los padres derecho á imponer su voluntad. ¿Puede exigirse proceder más correcto ni más prudente por parte de la Iglesia? Pues tal es el caso que nos ocupa.

Y no se crea que el conflicto ha surgido porque la Iglesia ó la comunidad religiosa en que había ingresado la joven reclamada hayan despreciado las leyes civiles acerca de la materia por no convenir con las canónicas, no. El Código vigente dice que la hija de familia no podrá abandonar el hogar paterno contra la voluntad de sus padres mientras no haya cumplido los veinticinco años, *á no ser para tomar estado*: hasta ahora se creía que ingresar en religión era *para tomar estado*, y si bien el estado religioso propiamente dicho no se toma hasta que se emite la profesión, entendíamos que la ley que autoriza para el acto principal, autoriza también para los secundarios, que son condiciones previas é indispensables, porque á no ser así, la autorización sería ilusoria.

(Se continuará)

NOMBRAMIENTOS Y CESANTÍAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9—14'25.

El señor Urzaiz ha puesto á la firma de la Reina la siguiente combinación de altos empleados de su departamento.

Declarando cesante á don Bartolomé Esteban Marín, ordenador de pagos del ministerio de Obras públicas y Agricultura.

Nombrando para esta vacante á don Francisco Montes, cesante de igual clase.

Jubilando y concediendo honores de jefe de administración á don Epifanio María Soler, vicepresidente de la junta administrativa de Madrid.

Para esta plaza á don Carlos Moral.

Sustituirá á este en su cargo don José de la Concha Alcalde, subdirector de la Deuda.

Para la vacante que este deja se nombra á don Ramiro Escalera interventor de clases pasivas.

Para esta plaza á don Manuel Ochena jefe de administración de tercera clase.

Sustituirá á este don Carlos Peñaranda, subdirector del Tesoro.

Para esta vacante á don Julio Urbina cesante de igual clase.

Delegado de Hacienda de la provincia de Murcia, don Julián Alba, segundo jefe de la intervención general.

Declarando cesante á don Gregorio Fernández Punilla, delegado de Hacienda de Toledo.

Nombrando para este cargo á don José Sobrino.

Para la plaza que éste deja vacante á don Ricardo Carrasco.

Declarando cesante á don Enrique Presea, delegado de Hacienda de Valladolid.

Para esta plaza á don Francisco Diez Merino, delegado de la Coruña.

Le sustituirá don Francisco Cos Traversi, delegado de Palencia.

Para esta vacante el delegado de Hacienda de Toledo.

Declarando cesante á don Enrique Miguel Pulido, de Tarazona.

Para ésta á don José Carrilio Albornóz.

Declarando cesante al delegado de Hacienda de Soria y nombrando para sustituirle á don Antonio Moreno.

Nombrando delegado de Hacienda de Granada á don Carlos Torrija, oficial de cuarta clase de la Intervención general.

Para esta plaza á don Valentín Rubio, administrador de Hacienda de Madrid.

Para ésta al interventor de Hacienda de Barcelona, señor Bugallal,

Sustituirá á éste el señor Mariago.

Para la plaza que éste deja vacante ha sido nombrado don Segundo Pérez Rodríguez, oficial de primera clase de la Dirección general del Tesoro.

Declarando cesante á don José María Pereira, oficial de la Dirección y para esta vacante se nombra á don Carlos Fuenmayor, cesante de igual clase.

Declarando cesante á don Manuel Valcárcel, interventor de Hacienda de Sevilla.

Y para esta vacante á don Tomás Fernández Lagunilla, administrador de Hacienda de Vizcaya.

EL CORRESPONSAL.

EL NAUFRAGIO

La luna en el mar riela,
el mar ondula en bonanza,
la nave rápida avanza,
hincha el viento su amplia vela.
Mas de pronto se oscurece
la extensión del firmamento,
sobre el mar se lanza el viento,
y el mar con él se enfurece.
El Cantábrico, en borrascas,
se agita en violentas furias:
desde las playas de Asturias
combate las costas vascas.
Sombras de tétricas brumas
empañan los horizontes;
el agua se eleva en montes
nevados por las espumas,
Y la nave, que aparece
sobre sus crestas erguida,
y otras veces sumergida,
náufraga desaparece.
. . . . . .
Volvió la paz á reinar,
y, entre las olas flotando,
van otras naves surcando
la superficie del mar.

A. C. P.

La cuestión religiosa

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9—*(Varias horas)*

En Barcelona

Desde Barcelona comunican que se ha celebrado otra nueva manifestación anticlerical.

Los manifestantes se limitaron á dar los vivas y mueras de ordenanza, y mostrar sus entusiasmos por la Marsellesa.

En Badajoz

Telegrafían de Badajoz que á fin de protestar contra algunas frases pronunciadas en el púlpito por el párroco de la iglesia de Santa María, se ha celebrado una manifestación, en la que tomaron parte más de 600 personas.

No ocurrió disturbio alguno.

El prelado de la diócesis ha ordenado se abra una información para comprobar las frases que se atribuyen al citado párroco.

En Castellón

Comunican de Castellón que el gobernador civil y las demás autoridades habían celebrado conferencias, temiendo desórdenes anticlericales, pero que no ha ocurrido nada.

En Mataró

Dicen de la Ciudad Condal que en Mataró se ha verificado la manifestación anticlerical, sin que haya ocurrido incidente alguno digno de mencionarse.

El presbítero señor Pey y Ordeix, que dió una conferencia contra el clericalismo, visitó después el Círculo Republicano, vestido con el traje talar, siendo recibido á los acordes de la Marsellesa.

En Portugal

Telegrafían de Badajoz que en el vecino reino de Portugal se agita mucho el partido republicano, el cual prosigue activamente la campaña anticlerical.

Ya no se pide sólo en Portugal la expulsión de las órdenes religiosas, sino que se exige la separación de la Iglesia y el Estado.

EL CORRESPONSAL.

EL DESCANSO DOMINICAL

La Liga de Contribuyentes ha dirigido al ministro de la Gobernación la importante Exposición siguiente:

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación:

La Liga de Contribuyentes de Santander, ante V. E. respetuosamente expone:

Que por todas partes y utilizando diversos procedimientos, lo mismo privadamente que por medio de las columnas de la prensa y celebrando reuniones públicas, se está tratando en la actualidad de un asunto que constituye la aspiración de muchos: el descanso dominical.

Nadie puede negar la importancia de dicha cuestión, que por otra parte, merece que se la preste especial atención, por encontrarse en ello interesado crecidísimo número de personas, y principalmente por tratarse de lo que, en el modo de entender esta Sociedad, entraña un verdadero principio de justicia.

A todos conviene; á nadie perjudica por ser de igualdad general; responde á lo que la religión manda, la sociedad exige y la equidad aconseja, y, todo ello no obstante, el pretendido descanso no se traduce en hecho práctico por el mal entendido afán de lucro de parte de los que no reparan en sacrificar á sus servidores á trueque de obtener ellos mayores rendimientos en sus respectivas industrias.

En consideración sin duda á las razones que dejamos indicadas, algunos gremios han logrado ponerse de acuerdo, cediendo á las naturales pretensiones de sus empleados; pero como el asunto en general no tiene aspecto de hacerse extensivo á todos los demás, la Liga de Contribuyentes de Santander cree ser llegado el momento de que el legislador tome cartas en el asunto, elevando á precepto lo que por voluntad de los particulares nunca habrá de lograrse.

Y como á ninguno ha de producir quebranto la disposición dictada con igualdad para todos, medida que por otra parte responderá á lo que demandan eternos principios, nuestra Sociedad no duda en distraer á V. E. con estas líneas, en ruego de que se interese con los elementos que su persona y autoridad le proporcionan, para que oportunamente se implante en España la deseada ley por la que el descanso dominical se haga obligatorio, con las contadas excepciones que naturalmente tendrán que existir.

Nuestra Asociación, que en estos momentos representa á multitud de personas que á ella se han dirigido pidiendo que elevemos á V. E, el ruego que entrañan estas líneas, abriga la completa seguridad, dada la justicia de lo que se pretende, de que V. E, en su notoria rectitud, acogerá benévolo el deseo de tantos y pondrá á disposición de tan noble causa los poderosos elementos de que dispone.

Por lo que

La Liga de Contribuyentes de Santander, suplica á V. E. se sirva estimar el ruego que precede' pues con ello se ejecutará un acto de justicia, por el que V. E. recibirá un entusiasta aplauso de toda la opinión, al que anticipadamente se une el modesto de la Sociedad exponente.

Santander 9 de Abril de 1901.—El Presidente, *Cárlos Saro.*—El Secretario, *José de Lavín.*

Torero herido

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9—*(Varias horas).*

Según los últimos partes facultativos, el banderillero *Cerrajillas* ha experimentado alguna pequeña mejoria, muy poca, dentro de la gravedad de su estado.

Reconocido por el doctor señor Ortíz de la Torre, el diagnóstico de la lesión es como sigue:

«Herida penetrante en la parte posterior interior del torax, penetrante en la cavidad torácica, fractura de la novena costilla y rotura de la base del pulmón.»

Después de curado de primera intención, besaba con efusión un escapulario de San Rafael y clamaba por su madre, pidiendo se llamara á ésta, pues no quería morir sin verla.

Sobre una mesa de la enfermería están la chaquetilla y el chaleco de *Cerrajillas*, en cuyos forros están cosidos dos escapularios que aquél llevaba por encargo de su madre.

Tiene uno de ellos estampada la imagen de la Virgen de Belén, y el otro representa el Angel de la Guarda.

A un hermano de *Cerrajillas*, que se encuentra en Barcelona, se ha telegrafiado diciéndole que no precisa su venida á Madrid, pero en cambio ha sido llamada la madre del diestro por la insistencia que éste demuestra por hablar con ella.

Han llegado á Madrid el padre y la esposa del diestro herido.

Estos, de acuerdo con los médicos, han acordado trasladar al herido á su domicilio de la calle de León.

La traslación se verificará esta tarde adoptándose todo género de precauciones para que el movimiento no perjudique al herido.

EL CORRESPONSAL.

Antirreligiosos, no anticlericales

Poco á poco, engreidos por la impunidad, van los sectarios descubriendo la oreja. No hace mucho copiamos unos párrafos de *El Motín* en que se afirmaba con *plausible descaro* que esa que los hipócritas llaman campaña anticlerical es, en esencia, en suma, en definitiva, campaña antirreligiosa; ese movimiento que aparentemente se dirige contra las órdenes religiosas y contra «la preponderancia y el dominio de los curas», se dirige contra Dios, contra la Iglesia, contra la religión católica.

Hoy tenemos que copiar, aunque con el horror, el asco y la indignación que son de presumir, las brutales blasfemias que ha publicado en su número del día de ¡Viernes Santo! el soez, impío y blasfemo periódico de Valencia *El Pueblo*, de Blasco Ibañez.

Y decimos «tenemos que copiar», porque aunque nos cause asco, horror é indignación, como decimos, creemos que copiando las barbaridades que dicen esos periódicos impíos, ó sea *liberales francos*, cumplimos un deber de periodistas católicos, pues, leyéndolas, se convencerán muchos incautos de cuáles son las intenciones de esas gentes que se dicen «anticlericales, pero católicos».

El día de Viernes Santo publicó *El Pueblo* las siguientes líneas, que debían haber valido á su autor el ingreso en un presidio, *como medida preventiva:*

«Al fin, las órdenes religiosas son la vanguardia de Dios *y á El hay que declararle la guerra*». «Es tiempo y hora de que nos alcemos contra una *religión de mentiras y aplastemos la cabeza á la bestia, porque sin cielo y sin altar no habría reacción, no habría miseria, no habría injusticia*»; y terminaba con esta horrible blasfemia: «*¡Abajo Jesús! En su nombre se han cometido los mayores crímenes de la historia...*»

***El Cantábrico* es de los que dicen que la actual campaña de los liberales vocingleros se dirige contra el clericalismo y no contra la religión.**

Véase, pues, cómo la campaña de los periódicos *anticlericales*, en la cual colabora *El Cantábrico*, es, según tantas veces hemos dicho, *antirreligiosa*; y que todos son unos, aunque no todos se atrevan, como *El Pueblo*, á escribir atrocidades tan horribles.

El viaje de Loubet

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9—*(Varias horas)*

Loubet en Niza

Telegrafían de Niza que el Presidente de la República se retiró á la prefectura á las 11'30 de la noche, después de asistir á los fuegos artificiales.

Dicen de París que los periódicos de la mañana comentan las declaraciones hechas en Niza por Loubet.

Le Figaro las comenta muy favorablemente.

Le Gaulois dice que de las palabras del Presidente se desprenden verdaderas ansias de justicia y de paz, que es á lo que debe tender una república verdadera.

La República y *Le Rappel* dicen que las palabras de Loubet, contestando al Obispo de Niza, han sido una verdadera desautorización para el Gobierno francés.

Nuevos despachos de Niza dicen que Loubet estuvo visitando la tumba de Gambetta, ante la cual dijo que en breve el Parlamento acordaría la traslación de las cenizas de aquél al Panteón Nacional.

Un diputado, M. Lubenere, expresó su opinión de que la traslación se haría antes del 14 de junio.

Loubet estuvo también en la tumba de Garibaldi y su familia, pero no pronunció allí ninguna palabra.

Opinión de la prensa

Dicen desde París que toda la prensa, tanto la francesa como la internacional, están de acuerdo al conceder gran importancia á las fiestas que se preparan en obsequio de la escuadra italiana.

La prensa de Londres se ocupa de las fiestas de Tolón, haciendo diversos comentarios sobre ellas y mirando la cuestión desde distintos puntos de vista.

De Rusia comunican que la prensa de aquella ciudad, en general, se muestra poco favorable á las fiestas de Tolón.

EL CORRESPONSAL.

CONVIENE PUBLICARLO

Acerca del incendio de la fábrica de azúcar de los señores Larios, dice lo siguiente en su número del domingo último nuestro estimado y muy discreto colega *El Noticiero Malagueño*:

«Ya se incendió ese centro industrial: los instigadores del crimen estarán satisfechos de su obra de destrucción. En cambio los labradores no tendrán donde moler sus cañas de azúcar y trescientas ó más familias de obreros están á estas horas sin pan.

»Hay una cruzada de odio contra esta potente casa industrial, agrícola y fabril sin considerar los declarados enemigos de ella, que, sobrándole los recursos hasta el extremo de no utilizarlos todos, no debe ser el móvil de sus operaciones nuevas ganancias que para nada necesitan; sino más

M.E.C.D. 2017

bien el deseo de favorecer á la región andaluza y á Málaga en particular, haciendo partícipes de su fortuna á millares de obreros.

»Bien saben estos, y de sus labios lo hemos oido, que los almacenes de la fábrica algodonera la Industria y lo mismo los de la Aurora, están abarrotados de productos que no tienen hoy salida en los mercados. Procedía pues, un paro en la fabricación; y si no lo hacen, es de lástima á los millares de infelices que quedarían en la miseria. Esas fábricas casi cuestan hoy el dinero á sus propietarios, ó por lo menos no les producen utilidades.

»Hecho semejante, unido á lo mucho y extraordinario que diariamente practican en beneficio de esta ciudad, como socorro á pobres vergonzantes, subvenciones á los festejos, actos religiosos y populares, donativos cuantiosos para obras en asilos, hospitales, mejoras en el ornato público, etcétera, etc., convencen de cuán injusta es la guerra que se hace á la casa de los señores Larios, sólo porque tienen mucho.

»Mucho tienen también otros ricos propietarios de esta ciudad, y entre todos juntos no hacen quizá por el bien de Málaga y de los pobres, ni la centésima parte de lo que hacen ellos solos. La opinión pública se va reaccionando, aun entre la clase obrera, en el sentido de la justicia, y ya va reconociéndose la generosidad de esa casa, cuya ausencia de Málaga la dejaría en una situación precaria y ruinosa.

»Podrá ser que algunos dependientes inferiores de esta rica casa abusen de su posición, molestando al obrero en la exigencia de mayor trabajo, en la imposición de multas ó en otras pequeñeces, impulsados por un celo mal entendido: estos son detalles que en nada afectan á la obra grande del beneficio general que Málaga y la clase obrera reportan de la existencia de tan provechosos centros fabriles.

»Tengan todos prudencia en su proceder, para no dar ocasión á que Málaga se vea privada de estos beneficios, que fácilmente pudieran ser disfrutados por otras regiones, donde los necesitan y reclaman.»

Comisión mixta de Reclutamiento

Juicio de exenciones

A las nueve de la mañana de ayer se reunió la comisión mixta de reclutamiento para fallar las exenciones del reemplazo actual de 1901 y revisiones anteriores, acordándose declarar:

Soldados

Enmedio: Casimiro José Ruiz Costano.

Corvera: Aníbal Portilla Rodríguez, Aurelio Porras Rueda, José Ortiz Rueda y Miguel Ríos Mantecón.

Soldados condicionales

Enmedio: Domingo Sáinz Gutiérrez, Segundo Macho Cuesta, Francisco Gabriel Seco Fernández, Fidel Gutiérrez González y Felipe Macho Sáiz.

Entrambasaguas: Manuel Gutiérrez y Daniel Cascicedo Peña.

Escalante: Pantaleón Castro Castillo y José Gutiérrez Azcona.

Corvera: Faustino Rubín Revuelta, Manuel Díaz Arce y José Juan Mora Rueda.

Guriezo: Federico Cueva Martínez, Gloriado Lastra Llamosas, Manuel Gutiérrez Amollo y Félix Llama García.

Reclutas en depósito

Enmedio: Waldo Fernández, Vicente González Gómez y Francisco Gutiérrez Delgado.

Entrambasaguas: Benigno Campo Molino, Venancio López Horna y Pedro Venero Abascal.

Escalante: Daniel Hoya Rey.

Corvera: Teodoro Díaz Rueda Bustamante y Francisco Saiz Herrero.

Guriezo: Félix Liz Nuño, Juan Lavín Gómez y Pablo Puente Martínez.

Excluídos temporalmente

Escalante: Manuel Haya Zorrilla.

Corvera: Ramón Portilla Muñoz.

Guriezo: Claudio Ladrero Gómez.

Excluídos totalmente

Corvera: Fernando Rivero Mantecón, Ramón Ruiz Quevedo y Manuel González Manteca.

Guriezo: Luis Bengoa Aracena y Juan Perez López.

Pendientes de justificar las exenciones alegadas

Enmedio: Maximiliano López Gutiérrez, que se presente á ser tallado el día que se señale al Ayuntamiento; Saturio Seco Mantilla, que el Ayuntamiento instruya y falle de nuevo el expediente, dando cuenta; Ignacio Eugenio García González, se pide certificado de existencia en filas del hermano y Juan Ruiz Iglesias, que el Ayuntamiento remita en término de 30 días certificado de existencia del padre de dicho mozo.

Corvera: Anselmo Revuelta Rueda, se pide á la comisión mixta de Toledo certificado en que conste si dicho mozo fué alistado allí y sorteado en el año 1899; Eleázar Gutiérrez Martínez, que el Ayuntamiento remita, en término de treinta días, certificado en que conste el número de hijos varones que haya tenido la madre del mozo, concediéndosele un plazo de seis meses para que remita la partida de defunción del hermano que se dice fallecido en Cuba; Manuel Fernández Mantecón, que el Ayuntamiento remita, en término de treinta días, certificado de existencia de la mujer del hermano de dicho mozo; José Riancho Gutiérrez, se pide certificado de existencia en filas del hermano del mozo.

Guriezo: Gloriando Santamaría Marroquí, se ordena al Ayuntamiento falle lo que proceda en el expediente de dicho mozo, remitiendo certificado en término de 30 días; Modesto Rozas Tapia, ordenando al Ayuntamiento remita en término de 30 días la partida de defunción de dicho mozo.

Que se instruyan y fallen por el Ayuntamiento los expedientes de prófugo, remitiendo en término de 30 días la oprtuna certificación, á los mozos

Entrambasaguas: Tomás Díez Truebe, Carlos Rodríguez Oil, Antonio Gormi la Gómez, Pedro Arronte Arnaiz y Basilio Barquín Castillo.

Prófugos

Corvera: Alfredo Revuelta Martínez Conde, Ramón Villegas Santibáñez, Darío Sánchez Postigo, Manuel Martínez Sañudo, Alejandro Méndez Toca, Augusto George Concha, Joaquín Portilla Gutiérrez, Federico Bustillo Fernández, Salustiano Postigo Pacheco y Eladio Crespo Rioyo.

Enmedio: Eugenio González y González, Abundio Seco García y Leonardo Ruiz González.

Entrambasaguas: Laureano Gómez Corrales.

Escalante: Arsenio Dimas Rodríguez Rey y Cesáreo Juan Manuel Alvarez Pérez.

Entrambasaguas: Laureano Gómez Corrales, Félix Carrero Castanedo.

Guriezo: Juan Ortiz González, Rufo Valle Landers, Manuel Alonso Ferrero, Manuel Alonso Herrerías, Isidro Ontavilla Gil, Jenaro Barros Rojo, Manuel Herrerías, Ignacio Jiménez Aniel y Felipe Pérez Laira.

Otros acuerdos

Medio Cudeyo: Dejar sin efecto la orden de que el Ayuntamiento verifique sorteo supletorio con el mozo Adolfo Corrochategui Fernández, del alistamiento actual.

Una desgracia

A las cinco de la tarde de ayer ocurrió un sensible accidente.

Hilario Mariscal y Mariscal, casado, iba, en compañía de otro individuo, guiando un carro en el que conducían pescado para Burgos con objeto de venderlo.

Al llegar frente al fielato de Cajo, se juntaron en la carretera el carro citado, el tranvía y otro carrito, arrastrado por una pollina, y en el cual iba Irene Aedo Bárcena, casada, de 19 años, natural y vecina de Muriedas.

Este carrito iba guiado por el marido de Irene, que llevaba la caballería cogida por el ramalillo.

Conducían á dicho pueblo mosáicos y tubos de hierro con destino á una casa que están construyendo.

Fuera que el carro del Hilario quisiera adelantarse ó porque algún movimiento brusco é inevitable hizo retroceder al vehículo, es lo cierto que enganchó por la rabera al carrito de la Irena y le hizo volcar, cayendo sobre la joven casi toda la carga que aquél contenía.

En medio de la consiguiente confusión fué levantada la Irene, que yacía sin sentido, y conducida á la botica del señor Merino, situada en el crucero de Campogiro.

Avisado el médico señor Porrúa, éste hizo la primera cura á la herida, la cual presentaba magullamiento general, erosiones de alguna importancia y conmoción cerebral.

De casa del señor Rodrigo avisaron telefónicamente al Principal á las seis y media próximamente, y poco después, en un coche, fueron al lugar de la ocurrencia el juez de primera instancia don Eladio Gómez Calderón, el actuario señor Pelayo y el jefe de la guardia municipal señor Ortega, quien dispuso saliera para Cajo una camilla con el fin de recoger á la herida.

Después de haberse tomado declaración al marido de la Irene, Tomás Quintanilla, al Hilario Mariscal, á su compañero y á algunos testigos, el señor Calderón dispuso la detención del Hilario, dejando que su otro socio prosiguiese el viaje para que no sufrieran más perjuicios.

La Irene, que hace cinco meses que está casada y que se halla en cinta, fué conducida al hospital en estado relativamente grave, si bien se cree que no tendrá resultados funestos.

El Hilario Mariscal ingresó en la cárcel.

La pollina que tiraba del carrito ha quedado inutilizada y recogida en una cuadra de la propiedad de don Claudio Valdizán, en Campojiro.

EXPOSICION DE CARBONES

La Comisión organizadora y ejecutiva de la Exposición de carbones minerales españoles, de Barcelona, nos dirige la siguiente circular, que con mucho gusto publicamos, defiriendo al atento ruego que se nos hace, y atendiendo á la importancia del asunto de que en ella se trata:

«Tantas han sido las peticiones que se han dirigido á esta Comisión para que aplazara la apertura de la Exposición proyectada, fundándolas unos en la perentoriedad de los plazos señalados y otros en la imposibilidad material de poder preparar los carbones destinados á la misma, á causa de las grandes nevadas que en general han venido cubriendo, durante estos últimos meses, las regiones carboníferas, que han determinado á la propia Comisión á prorrogar por un mes la apertura de aquel Certamen.

Y en su vista, por acuerdo del día 30 del pasado mes de marzo, la nombrada Comisión resolvió ampliar los plazos fijados en la circular-programa que publicó en 30 de enero de este año y, al efecto, señalar: para la remisión de las hojas de inscripción, el día 30 de abril; para el envío del combustible, el 15 de mayo; para la apertura de la Exposición el 2 de junio y para el cierre de la misma el 29 de septiembre próximos.

Se previene á los señores expositores que, al remitir la hoja de inscripción, se sirvan consignar en ella el nombre y domicilio de la persona á quien deleguen su representación; y los que, al recibir la presente circular, ya hubiesen enviado dichas hojas, remitirán, no obstante, la expresada nota á la Comisión organizadora y ejecutiva de la Exposición.

Asimismo se les encarece que, para el mejor órden en la recepción de los carbones destinados á la Exposición, se sirvan consignar la declaración de embarque á nombre del señor Presidente delegado de la mencionada Comisión organizadora y ejecutiva.»

Firman la circular, en Barcelona á 1.° de abril de 1901, el presidente, *Darío Rumeu* y el secretario, *Fernando Fabra*.

Contra la DEBILIDAD y la FATIGA
VINO DE
BUGEAUD
QUINA AMARILLA REAL — CACAO
VINO GENEROSO
PARIS, 5, Rue Bourg-l'Abbé. Principales Farmacias.

NOTICIAS

CARBÓN DE GIJÓN
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR
Del barco atracado frente á la estación del ferrocarril de Bilbao. A precios convencionales por tonelada, clase superior.
Fijarse bien, carbón de Gijón *verdad*.
También se detalla á domicilio á precios corrientes.
Dirigirse á Beade, **EL PELAYO**, Alameda Primera, Tinglados, 13. v

La guardia civil de Cayón da cuenta de haber detenido á los jóvenes del pueblo de Cabárceno, Vicente Campo, Inocencio Agüero, Higinio Junada y Cándido Presa, por apedrear y atropellar en la noche del día 6 la casa establecimiento del vecino del mismo pueblo Román Gutiérrez, los cuales han sido puestos á disposición del Juez de Penagos.

En el vapor *Bravo* han llegado algunos coches para el tranvía de Valladolid. Por cierto que son muy bonitos.

Ayer pernoctaron en el Asilo de Noche 14 hombres y 3 mujeres.

El señor Gobernador civil ha multado en 75 pesetas á un individuo por escándalo y faltar á la decencia pública, y en otras 75 al presidente de la sociedad «La Montaña», por no cumplir con la ley.

También ha multado en diez pesetas á los dueños de dos establecimientos de bebidas instalados en Ruamenor, números 1 y 9, por tener gente en dichos sitios á deshora de la noche.

La guardia civil de Liendo da cuenta de haber detenido el día 6, en el pueblo de Oriñón, á varios individuos por haber destrozado 33 metros lineales de seto y haber arrancado un millar de cebollas, propiedad todo de don Saturnino Fernández.

En el Principal se halla depositada la zapata del torno de un coche, recogida en la vía pública.

Un salesiano santanderino

A poco de establecerse en Santander los PP. Salesianos ingresó en aquel Asilo, en clase de educando, un niño, hijo del honradísimo y probo empleado de la Diputación, don Antonino Molpeceres Arenales.

El citado niño, que se llamaba y llama Fermín Molpeceres de la Torre, montañés de nacimiento, puesto que vió la luz primera en Santander, en la casa número 3 de la calle de Ruamayor, cursó en la citada casa sus estudios; pero llamado por su vocación á la vida eclesiástica, fué llevado á Barcelona y de allí á Sevilla á continuar su carrera y en esta última ciudad ha tenido la inmensa satisfacción de cantar misa el domingo último de Resurrección, según ha comunicado á la familia el Director de la Orden.

El hoy sacerdote, don Fermín Molpeceres, es el primer Salesiano que ha formado la casa de Santander y no tardarán otros muchos en conseguir tan hermoso fin, pues algunos montañeses que, con posterioridad á él, cursaron también los estudios necesarios, se hallan ya ligados, con votos temporales unos y perpétuos otros, á la vida sacerdotal, que hoy más que nunca se hace necesaria.

Damos la enhorabuena más cumplida al joven misacantano por la inmensa dicha que debe sentir viéndose por completo consagrado al servicio de Dios, y al señor Molpeceres Arenales y distinguida familia por haber visto coronados con el laurel del triunfo los esfuerzos realizados con tanto entusiasmo como fortuna.

Celebraremos infinito que este hecho sirva de estímulo á otros muchos niños para seguir el hermoso camino que lleva al servicio de Dios, primero, y después al bien de la sociedad en general.

Han sido denunciados á la Alcaldía:

—Una vecina de la Plaza de la Esperanza, por tener en el balcón colchones y mantas tendidas al sol.

—Una mujer que tiró á otra una lata de agua.

—Dos carreteros por dejar los carros abandonados.

—Un chico por arrojar basuras á un caballero.

—Dos mujeres por promover un fuerte escándalo en la travesía de Vargas.

—El dueño de la casa número 4 de la calle de la Hermida, cuyo patio está sucio.

—Dos vendedoras por interceptar el tránsito en la plaza de Atarazanas.

—Dos carreteros, por transitar con los vehículos por la calle de Méndez-Núñez.

—Dos pescaderas, por promover un formidable escándalo.

Ayer fueron curados en la casa de Socorro:

Prudencio Fernández, de 85 años, que vive en Cisneros, 2, bodega, de dos heridas contusas, una en la región interparietal y otra en la región mastoidea.

—Modesto Villa, de 37 años, que habita en San Roque, 5, 3.°, de heridas con magullamiento de los dedos índice, medio y anular de la mano izquierda, con pérdida de las últimas falanges de los dedos índice y medio.

—Angel Solar, de 10 años, que habita en el callejón de San Antón, 5, 2.°, de una herida contusa en la región frontal.

—Luis García, de 8 años, que vive en San Celedonio, de una contusión violenta en la mano izquierda con erosiones.

—Matías Gómez, de 17 años, que habita en la cuesta de la Atalaya, 4, 3.°, de dos erosiones de mordedura de perro en el muslo izquierdo.

Un robo

Hace algunos días que de la tienda de don Marciano Sánchez, titulada «La Ciudad de Santander» habían sido robados algunos pañuelos, polainas, calzado y otras cosas, sin que los dueños, quizá por seguir ellos la pista de los rateros, hubiesen dado parte á la autoridad.

Una joven que había comprado dos pañuelos á un chico, parece que descubrió la procedencia de ellos, dando parte á la policía, la cual detuvo anoche á un chico, y otro recien salido de la cárcel, que fué quien realizó la venta de los pañuelos citados.

Ayer ingresaron en el hospital 4 varones y 2 hembras.

También ingresó una mujer en clase de pensionista.

Una respetabilísima autoridad se ha dirigido al señor Gobernador en demanda de auxilio para unas pobres monjas de un convento de esta provincia, á quienes unos *valientes* apedrean é insultan constantemente.

La Diputación provincial facilitó ayer bagaje á una madre y tres hijos que se dirigen á Burgos.

El tiempo ha vuelto á meterse en aguas, y, por lo visto, no tiene trazas de dejarlo.

Nos comunican de Castro Urdiales que estando trabajando en la limpieza de una alcantarilla varios obreros, uno de ellos llamado Julián Bustamante pereció asfixiado, siendo sacado otro en grave estado.

Sus compañeros tuvieron que hacer activos trabajos para extraerles.

Caridad

Para la familia que anunciamos en nuestro número de ayer, nos han entregado los siguientes donativos:

Doña Eloisa Pineda, 2 pesetas: doña Saturnina Reigadas 1; los niños Angelín y Ramonín 2; una señora 5; otra 5; otra 5; otra 1; otra 2; otra 6; un caballero, 5; otro, 2; otro, 2; otro, 1; una sirvienta, 2; un viajante, 1; un caballero, 3; una señora, 5; un caballero, 1; otro, 2; total, 53 pesetas, que ayer mismo fueron entregadas á la familia á quien estaban destinadas.

Después de hecha esta entrega, recibimos para la misma familia: de A. B., 2; de un caballero, 5.

Mercancías

llegadas el 9 en pequeña velocidad por el ferrocarril del Norte:

67 bultos paja, á Gutiérrez; 109 id. harina, á Santa Lucía; y 109 id. id., á González; 34 id. vino, á Uzcudun; 69 id. id., á Ruiz; 1 id. id., á Aldasoro; 1 id. licor, á Irasun; 1 id. bujías, á Herrera; 6 idem embutidos, á Hoyos; 2 id. chorizos, á Soto; 1 idem carne, á Cabezón; 1 id. galletas, á Blanco; 9 idem conservas, á Peña; 1 id. cera, á Antonino.

Más de festejos

No sólo toreará *Lagartijo* en una corrida, como dijimos hace dos días al hablar de festejos, sino que además tomará parte en la del día 25 de julio próximo.

En la «Batalla de Flores» habrá un desfile de automóviles engalanados con flores, y con el fin de que sea brillante, se invitará á algunos dueños de ellos residentes en nuestra provincia y en Bilbao.

Se han contratado ya tres funciones de fuegos artificiales, dos terrestres y una marítima.

Esta última será la más costosa y por tanto la más espléndida, pues no se escatimará la pólvora.

En ella tomarán parte cinco vapores, que bombardearán un castillo y se repartirán entre los botes quinientas ó seiscientas bengalas para iluminar la bahía.

Otras cosas sabemos, pero como no están ultimadas, nos abstenemos de publicarlas.

Castigo ejemplar

Tratando del convite sacrílego y del mitin que los librepensadores malagueños, inducidos por la desdichada Belén Sárraga y el señor Gómez Oestino, han tenido en la pasada Semana Santa, con indignación y escándalo de la católica ciudad andaluza, escribe lo siguiente el respetable señor don Francisco Vegas, que pone por firma de los notables artículos que publica para los obreros en *El Noticiero Malagueño*, «El Cura de San Pablo»:

«Muchos de los que hoy viven, recuerdan un caso de ejemplar castigo ocurrido en el año de 1873, en el período republicano, en la persona de uno de sus jefes que, en cierto convento de esta ciudad, insultó á las infelices religiosas, les arrebató los vasos sagrados de su santuario, y en unión de algunos de sus amigos tuvo una cena en que se bebió el vino en los cálices consagrados.

Antes de tres días, díjole una religiosa al sacrílego profanador, dará usted cuenta á Dios de lo que está haciendo. La profecía tuvo algo preocupado al desdichado sacrílego y no sin razón. Efectivamente, al tercer día cayó acribillado á balazos en una de las calles del Barrio de la Trinidad, muriendo á manos de sus correligionarios, con circunstancias que dan al suceso todo el carácter de una expiación tremenda y ejemplar.

»Yo mismo presencié la escena y puedo dar detalles que aterran y conmueven al ánimo más despreocupado.»

El domingo 14, á las seis y media de la mañana, se administrará la sagrada comunión á los enfermos de la parroquia de Santa Lucía. Todos los que tengan enfermos ó imposibilitados en sus familias, están en el deber de facilitarles el cumplimiento del precepto pascual, avisando á la parroquia. v

Movimiento demográfico

Día 9.—Nacimientos: Varones, 4; hembras, 5.

Defunciones: Milagros Felisa Palacios y Ortiz, de nueve años; Travesía de San Sebastián, 21, 1.°

Agustina Clarín Helguera, 54 años; Calzadas Altas, 33, 1.°

Sección marítima

Buques entrados: Vapor español «Villarramiel», de Gijón, con carga general; idem idem «Dolores», de Gijón, con carga general.

Buques salidos: Vapor español «Astillero», para Rotterdam, con mineral; idem idem «Peña Sagra», para Rotterdam, con mineral; vapor inglés «Lebanon», para Newcastle, con mineral; vapor español «Veloz», para Bilbao, en lastre; vapor español «Rosario», para Gijón, con carga general.

***

Situación de los buques surtos en bahía al anochecer de ayer:

Puerto Chico.—Vapores españoles «México» y «Dolores».

Calderón.—Vapor «Pilar».

Dehesa saliente.—Vapor «Cabo Nao».

Idem longitudinal.—Vapor «Fomento».

Maura.—Vapor «Bravo».

Idem longitudinal.—Vapor «Elvira».

Albareda longitudinal.—Vapor «Asturias».

Muelle del ferrocarril.—Vapor inglés «Arans».

Primer muelle de Maliaño.—Vapor «Durango».

Segundo idem.—Vapor «Itálica».

Tercero y cuarto idem.—Vapor «Alfonso XII».

Quinto idem.—Vapor «Linnet» y el bergantín goleta «Carlos».

Bahía.—Vapores «Vivienne», «Trevilley», «Yorkshire», «Izaro», «Cabo Creux», «Villarramiel» y «Urania».

***

Situación de los vapores de esta matrícula en el día de ayer:

Compañía Montañesa

«Astillero», en viaje á Rotterdam; «Camargo», en Burdeos; «Matienzo», en Cardiff, y el «San Salvador», en Santander.

Compañía Santanderina

«Peña Angustina», salió el 5 de Bilbao para Jarrow; «Peña Cabarga», en Bilbao; «Peña Castillo», en Rotterdam; «Peña Rocías», salió el 6 de Santander para Cardiff, y «Peña Sagra», salió ayer de Santander para Rotterdam.

Compañía Vasco-Cantábrica de Navegación

«Achuri», salió de Bilbao el 3 para Cardiff; «Uribitarte», salió el 28 de Amberes para Málaga; «Luchana», llegó el 28 á Workington, procederá á Málaga; «Desierto», cargando en Castro para Workington; «Zorroza», llegó el 4 á Gijón; «Axpe», descargando en Gijón; «Maliaño», llegó á Newcastle el 28; «Sardinero», llegó el 3 á Rosario; «Monro», salió de Orán el 29 para Venecia; «Pedrosa», llegó el 1 á Amberes; «Izaro», en turno en Santander, cargará para Cardiff.

***

Mareas para hoy

Pleamares.—A las 6'41 mañana y 7'04 tarde

Bajamares.—A las 0'42 mañana y 1'04 tarde.

A pesar de la noticia publicada por *La Epoca*, don Tancredo no piensa retirarse de los circos taurinos hasta cumplir con las contratas que tiene cerradas con varias Empresas.

La bilbaina, que va á dar dos novilladas en San Sebastián el domingo próximo y el siguiente, ha recibido carta de don Tancredo diciendo que cuenten con él incondicionalmente.

También se exhibirá en Santander, cuya plaza de toros tiene adquirida en arriendo la misma Empresa bilbaina.

En el hospital civil de Bilbao ingresó ayer tarde el jornalero Rodrigo Achútegui, natural de la provincia de Santander, que sufrió una caída en un monte del camino de Valmaseda, hiriéndose de gravedad en la pierna derecha.

Se han verificado en la bahía de Cádiz los experimentos de un sistema de telégrafo luminoso con aplicación al nuevo Código internacional de señales, ideado por don José Pérez Carreño, primer oficial de la Compañía Trasatlántica.

Estos experimentos, dispuestos por dicha Compañía, tuvieron lugar entre el vapor *Reina María Cristina*, situado en los muelles de Matagorda, y el *Joaquín del Piélago*, fondeado en la bahía, mediando entre los dos buques una distancia de más de dos millas. Cada estación ó buque tenía una instalación eléctrica, habiendo funcionado sin la menor interrupción.

Romaneo de ayer

Reses mayores, 15; menores, 10, con peso de kilos 3.299; cerdos 6, con 607 kilos; corderos 86.

El día 4 salió de Point a Pitre el paquete francés *Labrador*, para este puerto, conduciendo 4.500 sacos de cacao.

En los últimos cuatro días se han inscrito en el registro civil cincuenta nacimientos.

Ayer se reunieron los señores que componen el Consejo de la nueva Sociedad «El Sardinero», con objeto de tratar asuntos de índole particular referentes á nombramientos de cargos.

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta con las pastillas de Orespo de Mentol y Cocaina.

En el vapor *Cabo Creux* han llegado parte de los aparatos para la destilería «Santa María de Udalla». Entre dichos aparatos hemos visto una potente caldera de vapor para la misma industria, por lo que no dudamos ha de ser una de las mejores de España.

ENCÍCLICAS DE LEÓN XIII
Han llegado ya las colecciones de las Encíclicas del Papa León XIII, en tomos elegantemente encuadernados en tela.
De venta en «La Propaganda Católica», Hernán-Cortés, 9.

Parece descartada la candidatura del señor Botín y Sánchez de Porrúa para la Diputación á Cortes á causa de desempeñar el cargo de magistrado suplente, el cual es incompatible con el de diputado.
Hay gran expectación, especialmente entre los que creen en agüeros y supercherías, por conocer el nombre del que, en sustitución del señor Botín, ha de ser encasillado por el Gobierno.

Café Cántabro
Grandes conciertos por tarde y noche por un aplaudido sexteto, compuesto de señoritas francesas.

Para la inapetencia, pesadez de estómago y dispepsia, tomad el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, y no sólo tendreis apetito, sino que hareis bien las digestiones. Hay imitaciones. No dejarse sorprender. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

COCHEROS: Si queréis que vuestros caballos gocen de perfecta salud, emplead la Embrocación Méré. Folletos gratis: Holly de Taurlers, Monjuich, Obispo, 3, Barcelona.

Al núm. 147 ha correspondido la *colineta* que en el día de Pascua se rifó en la parroquia de Bostronizo.

El producto de la misma se ha invertido en un ornamento sagrado que se estrenó en el mismo día.

Telegramas detenidos

En la estación de telégrafos de Santander hay detenido un despacho dirigido desde Puebla (Méjico) á Ortiz, sin señas del domicilio.

PÉRDIDA

Se ruega á la persona que haya encontrado una mantilla de encaje que se perdió en la noche del día 3, desde la calle Velasco, Peña-Herbosa á San Martín, se sirva entregarla en casa de don Cipriano López, Velasco 13, donde se gratificará.

L'Assicuratrice italiana, Compañía de seguros contra los accidentes, ha sido aceptada por real orden del 22 de marzo último para sustituir á los patronos en las obligaciones que les impone la ley de 30 de enero de 1900, sobre los accidentes del trabajo.

En la relojería titulada *La Péndola*, recientemente instalada en el *Muelle, 7 y 8*, por *don Pablo Galán*, se hacen toda clase de composturas, por difíciles que sean, en relojes y aparatos de precisión.
Gran surtido en relojes á precios sumamente económicos y garantizados por un año. v

Muelle, 7 y 8
Preparación pronta y bien cimentada para el ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales.
Academia Politécnica de Bilbao.
En esta acreditada Academia, la más antigua, y acaso la mejor de esta importante población, dónde tan brillantes resultados obtuvieron sus alumnos en los cursos anteriores, se han establecido clases especiales para que los jóvenes que se encuentren algo atrasados en las materias del ingreso, puedan prepararse bien y aprovechar el corto tiempo que les queda para los exámenes de junio ó septiembre.
Los que quieran examinarse en septiembre tendrán que matricularse antes de junio.
Tampoco se necesita el título de Bachiller para el ingreso en la Escuela de Ingenieros.
Se admiten internos, medio pensionistas y externos.
Pídanse reglamentos al Director, Epalza (antes Astarloa), Ensanche, Palacio. v

Visitas al Santísimo Sacramento y á María Santísima
Obra de San Alfonso María de Ligorio, traducida por el P. Ramón García, S. J., y aumentada con las visitas á San José.
Última edición, elegantemente encuadernada; precio, 30 céntimos.
De venta en «La Propaganda Católica».
HERNÁN CORTÉS, núm. 9

VALIOSAS OPINIONES
dadas en una carta
que debería leer todo el mundo
Hemos recibido una carta, tan llena de valiosas opiniones, que nos complacemos en darla á luz pública. Dice así:
«Barcelona, 24 Mayo de 1899.
Muy distinguidos Sres. míos: Cuando uno tiene la seguridad que debe la salvación de un ser querido á un excelente medicamento, creo que es un acto de humanidad el hacerlo público para que llegue á conocimiento de las familias; pues bien, mi hijo, que se hallaba como paralítico, falto del desarrollo natural, y que á pesar de un alimento regular no había forma de hacerle medrar, tan pronto como empezó á tomar la Emulsión Scott se notó en el que se nutría, que comenzaba el desarrollo, y que la fuerza que adquiría le permitía moverse con agilidad, lo cual fué una sorpresa que ha terminado viéndole transformado en un ser robusto y tan sano como pueda desearse.—Su affmo. S. S. q. b. s. m.
FRANCISCO SALVADÓ.
Bailén, 59.»

Francisco SALVADÓ
Podemos afirmar que la carta precedente es una de tantas de las muchas que diariamente recibimos, atestiguando las propiedades nutritivas y curativas de la Emulsión Scott.
Tan satisfactorios son los resultados obtenidos por esta preparación, que muchas personas se complacen en divulgarlos á fin de que otros dolientes puedan alcanzar idénticos beneficios. Importa mucho, sin embargo, que se use únicamente la verdadera Emulsión Scott. La experiencia ha demostrado, en innumerables casos, que los remedios baratos é inferiores no producen el resultado á que estaban destinados, y de ahí que al fin resulten más costosos y sin provecho alguno.
La Emulsión Scott es una forma especial del mejor aceite medicinal de hígado de bacalao, combinado con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina pura. Es agradable al paladar y fácil de digerir hasta por los estómagos de los niños de pecho. Ningún remedio puede compararse con la legítima Emulsión Scott, y de ello se convence quien la prueba una vez. La Emulsión Scott se distingue por la etiqueta en el envoltorio de cada frasco—un hombre que lleva á cuestas un gran pescado.—Evítese cuidadosamente comprar Emulsión que no lleve esta marca.

M.E.C.D. 2017

Obra nueva, interesante y de suma oportunidad

HISTORIA DEL CARDENAL

D. Fray Francisco Jiménez de Cisneros

sacada principalmente de la que escribió Esprit Fléchier, Obispo de Nimes,

por **D. EDUARDO DE HUIDOBRO**

(con licencia de la autoridad eclesiástica)

Consta este libro de 353 páginas, de buen tamaño, limpia y esmerada impresión y excelente papel; y se vende al precio de *dos pesetas cincuenta céntimos* el ejemplar.

De venta en la librería de «La Propaganda Católica», Hernán Cortés 9. v

Las Telegramas

Madrid 9—(Varias horas)

Traslado

De Cádiz telegrafían que ha sido trasladado á Cartagena el ingeniero naval señor Estrada, inspector de los diques.

Le sustituye don Benito Álzola

Gamazo

El señor Gamazo saldrá para Torrelodones á reponerse de su salud.

De allí irá á Reinosa, donde acabará de reponerse.

De llevarse á cabo el viaje, el señor Gamazo no reunirá á sus amigos políticos, como se dijo, para tratar de la próxima lucha electoral, y no irá tampoco á Valladolid á dirigir personalmente las elecciones.

Asegúrase que, de celebrarse la reunión de los gamacistas, la convocará y presidirá el señor Maura.

El viaje de los Príncipes

Dicen de Zaragoza que por la Mayordomía de Palacio se han pedido habitaciones en el Hotel Oriente para los príncipes de Asturias.

Las autoridades no han recibido todavia ningún aviso acerca del viaje de los príncipes.

Peticiones

Dicen de Barcelona que los cobradores y conductores de los tranvías han acordado pedir á la Compañía cinco pesetas de jornal, y que no sean admitidos los obreros que no estén asociados.

A trabajar

Telegrafían desde Zaragoza que han vuelto al trabajo varios oficiales albañiles declarados en huelga, por haber aceptado cinco patronos las condiciones por aquellos impuestas, y se confía en la solución definitiva de la huelga.

Vacante

Se asegura que la vacante de teniente general que hay en la Junta Consultiva de Guerra la ocupará el general Montejo.

Caducidad

Telegrafían de Granada que los vecinos de Guadix han acordado dirigirse á Suárez Inclán para que éste pida la caducidad de la concesión del ferrocarril de Moreda á Granada.

Se fundan, al pedir esto, en que las obras están suspendidas desde hace mucho tiempo.

Carrington

El embajador extraordinario de Inglaterra, lord Carrington, que vino á notificar oficialmente á la reina el advenimiento al trono de Eduardo VII, ha escrito una carta al Gobierno en la que dice que guardará siempre gratos recuerdos de Madrid.

Firma

El ministro de la Gobernación ha puesto á la firma de la reina un decreto jubilando al Gobernador civil señor Elola.

El ministro de Gracia y Justicia sometió á la regia sanción el decreto nombrando Arzobispo de Zaragoza al Cardenal Cascajares, y otro nombrando para sustituir á éste en la archidiócesis de Valladolid al Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá.

Estreno

Telegrafían de Sevilla que anoche se estrenó en el teatro del Duque la zarzuela *Los toros de Sevilla*, de dos autores de la localidad, obteniendo un gran éxito.

Separación

Ha puesto á la firma de la Reina el ministro de Hacienda un decreto separando los escalafones de los empleados de su ministerio y dividiendo el escalafón central en varios particulares de cada departamento referentes á la intervención y administración central.

EL CORRESPONSAL.

La Bolsa

DE BILBAO	Día 9
Interior 1900	71 95
Amortizable, 5 por 100	93 20
Banco de Bilbao	397 00
Idem del Comercio	385 00
Aurora	209 50
Idem fin de mes	212 00
Obligaciones del Ayuntamiento 4 0 0	99 50
Idem de Tudela á Bilbao, 3.ª serie	104 50
Idem de Bilbao-Durango 1.ª hipoteca	100 00
Idem del ferrocarril de Elgobar á San Sebastián, 1.ª hipoteca	102 00
Cambio sobre París	36 00
» » Londres	34 15
» » 8 días vista	34 05

(Del *Boletín de Cotización Oficial*)

DE BARCELONA	Día 3	Día 9
Interior	71 97	71 87
Cubas viejas	85 87	85 87
Cubas nuevas	71 56	71 50
Nortes	56 85	56 73
Francias	81 00	81 70
Orenses	22 65	22 55
Coloniales	80 50	80 12
Exterior París	73 50	72 90
Nortes idem	198 00	200 00
Alicantes idem	286 00	287 00

Telegrama de Aventino Guillen

DE MADRID	Día 8	Día 9
Interior serie F. E. D.	71 95	71 80
» » C.	71 95	71 90
» » B.	72 00	71 95
» » A.	00 00	72 00
» » G. H.	00 00	71 30
Exterior » F. E.	00 00	78 75
» » D.	00 00	60 00
» » C.	00 00	78 85
» » B.	00 00	00 00
» » A.	00 00	00 00
» » G. H.	00 00	00 00
Amortizable » E. D.	00 00	00 00
» » C.	00 00	00 00
» » B.	00 00	00 00
» » A.	00 00	00 00
Obligaciones de Aduanas	103 00	000 00
Billetes de Cuba de 1886	85 60	00 00
Billetes de Cuba de 1890	71 40	71 35
Obligaciones de Filipinas	00 00	91 60
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100	102 50	102 75
Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100	71 25	101 30
Tabacaleras	387 00	386 00
Amortizable 5 por 100	93 00	92 70
Banco de España	493 50	494 00
CAMBIOS		
París á la vista	35 85	36 00
Londres á la vista	34 13	34 22
BOLSIN		
Interior	72 10	71 90
PARIS		
4 por 100 exterior español	00 00	72 90

Telegrama de Bénard y C.ª

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:

Deudas 4 por 100 interior, carpetas 71'85 por 100 C y D; A 71 55; C 71'90 por 100.
Idem pequeños títulos A 71 90.
Acciones Banco Mercantil, 115 por 100.
Idem Nueva Montaña con cédula, 100'50 por 100.
Idem seguros La Alianza, 106 por 100.
Londres 3 d/v. 34'09.

Santander 9 de abril de 1901.—El adjunto de turno, *Jerónimo Fu.ol.*

RIQUÍSIMOS ojaldres de Reinosa.
Confitería de RAMOS, *Becedo, 11.*

Última hora

Madrid 9 y 10—(*Varias horas*).

Reunión

Telegrafían de Granada que se ha celebrado una reunión de hacendados presidida por el nuevo Alcalde.

Nombróse una comisión para que venga á Madrid á gestionar que muelan las fábricas de azúcar de los señores Larios.

Agitación

Telegrafían de Barcelona que se espera gran agitación para el domingo próximo, pues además del mitin anticlerical que se celebrará en la plaza de toros nueva, los obreros celebrarán una reunión para juzgar la conducta de algunos compañeros á los que acusan de hallarse en inteligencia con el Gobierno.

Un discurso

De Londres comunican que en la Convención cubana, Cisneros pronunció un discurso en el que dijo, hablando de las precauciones tomadas por los Estados Unidos contra Cuba, que era inexacto que la raza cubana fuera inferior á la latina, sino que, por el contrario, era superior á esta.

Presentó como ejemplo la admirable organización política de Méjico y dijo que Cuba la imitaría.

Afirmó que á Cuba le era necesaria una independencia y terminó protestando del desprecio con que por parte del Gobierno de Washington se mira á la Convención cubana.

Nombramientos

Se han nombrado Alcaldes de Palencia y Guadix á los señores don Paulino Ortega y don Fernando Ortiz Revilla, respectivamente.

En Guadix se ha registrado un caso curioso.

El Alcalde cesante ha desaparecido de la población, llevándose la llave del Ayuntamiento.

Citación

El Juzgado de la Inclusa de esta Corte cita á los accionistas del ferrocarril del Norte que no hayan mostrado su conformidad á los acuerdos últimamente adoptados en la reuión general de accionistas, para que en el término de tres meses manifiesten su conformidad ó disconformidad con los citados acuerdos.

Candidatura

Comunican de Barcelona que los republicanos han modificado la candidatura.

Presentarán á los siguientes:

Pí y Margall, Salmerón, Sol y Ortega, Vallés y Ribot y Junoy.

Temores

En Barcelona hay temores de que estalle una huelga de empleados de los tranvías si las Compañías no ceden en algunas exigencias.

Waldeck Rousseau

Telegrafían de París que según *Le Matin* ha experimentado una notable mejoría Waldeck Rousseau.

Según *Le Matin* habrá que hacer una nueva operación quirúrgica al presidente del Consejo.

Decreto importante

El ministro de Hacienda ha puesto hoy á la firma de la Reina un decreto que tiene verdadera importancia.

Se refiere á reformas en la carrera administrativa dentro del ministerio de Hacienda.

Se impone, según el preámbulo de la citada disposición y el espíritu del decreto, que desde luego no se pueda ingresar en la carrera administrativa con un sueldo de 6.000 reales.

El objeto de este decreto es evitar que en la carrera administrativa ingresen personas que desde el primer momento comiencen á disfrutar un sueldo de 6.000 reales como hoy sucede y evitar que se llenen las oficinas de gento que no vale para nada.

Tiende el señor Urzáiz en el referido decreto á procurar la colocación de cesantes viéndose el ministro obligado por dicho decreto á colocar por lo menos la mitad de los empleados que hoy se hallan cesantes.

De China

Cablegramas de Pekin dan cuenta de qne el general Waldersee proyecta ocupar la línea de aquella ciudad á Sanghay, con 6.000 hombres, dejando otros dos mil en Pekin.

Los estudiantes catalanes

Los estudiantes barceloneses preparan una protesta contra el *Diario de Barcelona*, que les llamó holgazanes y licenciados de presidio.

También ha protestado de dichas frases el señor Sol y Ortega.

La madre de la Reina

Ha salido para Viena la archiduquesa Isabel.

En la estación la despidió la familia real.

Otra reforma

Anunciase un decreto introduciendo reformas en las inspecciones de primera enseñanza.

Nombramientos

Hoy se firmará el ascenso á teniente general del señor Ortega y el nombramiento de consejero del Supremo de Guerra á favor del general Hidalgo.

Gamazo de viaje

Ha marchado para Torrelodones el señor Gamazo.

De elecciones

El Consejo de Estado ha acordado que se adelanten las reuniones de diputados para la revisión del censo, con objeto de evitar que coincidan con la reunión de la Junta del Censo.

Loubet en Niza

Comunican de Niza que Mr. Loubet visitó los hospitales.

La Diputación le obsequió con un banquete.

En el brindis dijo Loubet que Francia está sedienta de unión y concordia.

Intoxicación

Dicen de Valencia que una familia rica marchó al campo á comer la característica merienda la *mona*.

Todos ellos se intoxicaron, estando bastante graves.

Visita

Comunican de Tolón que el duque de Génova, jefe de la escuadra italiana, ha visitado el *Pelayo*.

Un loco

De Valladolid dicen que un joven demente trató de maltratar á su madre.

Después prendió fuego á la casa y se encerró en ella.

Los vecinos trataron de derribar la puerta.

El loco los recibió á tiros.

Después de inauditos trabajos, y sin que ocurriera desgracia alguna, se consiguió amarrarle.

Suceso grave

Dicen de Pekin que varios soldados alemanes atacaron al embajador inglés cuando regresaba de una «soirée» acompañado de varios amigos.

Se ignoran detalles.

EL CORRESPONSAL.

Carbones superiores para cocina

EN EL ALMACEN *LA CENTRAL*

Pedrueca, esquina á Media Luna.

Se sirve á domicilio á los precios siguientes:
Doble cribado, á . . . . 2 pesetas quintal.
Cisco, á . . . . . 1 75 » »

No confundirse: LA CENTRAL.
Calle de Pedrueca, esquina á Media Luna.

LOS MEJORES

Cilindros impresionados

SON LOS DE LA
Sociedad Anónima Fonográfica de Madrid
PUENTE, 4, ENTR—*Viuda de Enguita y Omeñaca*

SOMBRILLAS

DE LA FÁBRICA DE MR. AUGUSTE CAUVIN

Ya se encuentran á la venta las últimas novedades en su depósito de Santander: Guantería de D. JUAN CRESPO.—SAN FRANCISCO, 25

Inmenso surtido en paraguas, sombrillas, quitasoles y bastones.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

RESTAURANT

El Cantábrico

de Pedro Gomez Fernandez

HERNAN-CORTÉS—(Palacio del señor Macho)
TELÉFONO NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—comedores amplios é independientes

Plato del día.—Conejo de monte á la riojana.

Anuncios

LANERIA Y COLCHONERIA
DE
PEDRO CUESTA
CALLE DE BECEDO, NÚMERO 11

Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas á 4 pesetas el kilo, y pieles blancas.

Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

HOTEL SUIZO

Se arrienda amueblado el de los baños de Hoznayo, (Fuente del Francés).

D.r Hors PROFESSEUR DE LANGUES VIVANTES

20 AÑOS DE PRACTICA

Cursos de francés é inglés, lectura, escritura y conversación.

San Francisco, 22, 1.º, izquierda

ESCOPETAS MARCA JABALI

Platería y Relojería Moderna (Ribera, 19)

En este antiguo y acreditado establecimiento hay gran surtido en platería con pedreriafina, y en relojería de todas clases, precios y tamaños. Relojitos de señora, desde 14 pesetas, con iniciales, cadena y estuche, 25; de nikel, desde 9 pesetas; Roscofp Patente, desde 21; de ocho días cuerda, desde 50. Se empavonan relojes á 2'50 pesetas. Se hacen toda clase de composturas con prontitud y economía, garantizadas; se compra oro y plata.

Se alquilan y venden pianos al contado y á plazos, papel y piezas de música nuevas y bonitas, pianos manubrios, armoniums, acordeones y otros instrumentos.

L'Union

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN EL AÑO 1828

Establecida en París. 15, rue de la Banque

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

Garantías de la Compañía en 31 de diciembre de 1898

Capital social	Pesetas	10.000.000
Reservas	»	11.205.000
Primas á recibir	»	79.650.334
Total de garantía		100.855.334
Capitales asegurados en 31 de diciembre de 1898:	*Pesetas*	*17.272.202.316*
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía	»	*229.000.000*

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

LOS SETENTA Y DOS años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del públiso.

Subdirector apoderado de la provincia de Santander: ENRIQUE AZCUÉ

CALLE DE SAN FRANCISCO, 17, SANTANDER

VINO IODO TÁNICO FOSFATADO

R. JIMÉNEZ (HIJO) — FARMACÉUTICO

Su sabor agradable y el ser perfectamente tolerado por el organismo hacen que sustituya con ventajas al aceite de hígado de bacalao en las enfermedades del *pecho, escrófula, raquitismo* y demás afecciones que tienen por causa la *debilidad general* y la *anemia*.

BOTELLA, 3'50 PESETAS

Farmacia, Viuda de R. Jiménez.—Plaza de la Libertad. (Casa de los Jardines).—Teléfono núm. 33

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

Píldoras tónico-depurativas

DEL DOCTOR SANZ

Cura radical del HERPETISMO y demás vicios de la sangre.

Para más detalles consúltese el prospecto que se acompaña.

ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER:

PLAZA VIEJA, núm. 2.—FARMACIA

5 DUROS

Cama, colchón de muelles y almohada

CAMAS, ESPEJOS, SILLERÍAS Y MUEBLES á precios de fábrica. al contado y á plazos desde una peseta mensual

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD

ÚNICO DEPÓSITO DE LOS MUEBLES DE VIENA

TERESA ESCUDERO

8—BLANCA—8

Casa especial para equipos y canastillas.

Completo surtido en trajes y abrigos para niños de ambos sexos.

Especialidad en camisería y géneros de punto.

SE ARRIENDA el salón que fué de San Luis Gonzaga, en Carbajal, número 2, propio para colegio, almacén ó alguna industria: en la portería informarán.

SE VENDE en la calle Alta número 25 el piso segundo. Informarán en el paseo de la Concepción, número 8, primero.

Confitería VIENA Correo, 10

Jueves y domingos, empanadas de jamón; todos los días bollos de leche para el chocolate.

LAMPISTERIA

DE CRISPIN DE BLAS

Constructor de aparatos para toda clase de alumbrado.

Instalaciones de gas, luz eléctrica y timbres.

Incandescencia por gas.

Mechero «Universal».

Gran surtido en cristalería para gas y luz eléctrica.

Lámparas eléctricas «Budapest»

Las mejores conocidas hasta el día por su brillantez y por su economía (más de 20 por 100).

Las hay desde cinco bujías en adelante sistema ROSCA y BAYONETA (mil horas duración).

Santos Mártires, 1 (esquina á la Plaza del Príncipe)

AVISO AL PÚBLICO

Despacho de carbones minerales, cok y madera

DAOIZ Y VELARDE

(planta baja de Velasco, 11)

Carbón cribado. . . . 2 pesetas quintal
» cisco. . . . . 1 50 » »

Nota. Se reciben encargos en Atarazanas, número 17 (panadería).

"Los Desconocidos,,

¿Qué son los religiosos?
¿Qué hacen?
¿Para qué sirven?

Esta obra, traducida del francés por el «Apostolado de la Prensa», se halla de venta en la librería de «La Propaganda Católica», Hernán Cortés 9, al precio de *una peseta* el ejemplar.

Sun Insurance Office

COMPAÑIA INGLESA

de

Seguros contra incendios

Fundada en Londres en 1710

Esta *poderosa* y *antiquísima* Compañía, que figura á la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á *precios moderados y bajo condiciones las más ventajosas* para los que acudan á ella.

Acepta la jurisdicción de los tribunales españoles, tiene hecho el depósito que exijen las leyes fiscales y sus agentes están autorizados para el *inmediato arreglo de toda reclamación.*

Los siniestros satisfechos en su larga existencia (186 años), representan una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años ha pagado más de 50 MILLONES DE PESETAS.

Dirigirse á su agente DON JOSÉ RODRIGUEZ LÓPEZ, Velasco, 1, entresuelo, (junto al Banco de España) Santander.

Banco de Santander

Autorizado este Banco por el Director Gerente del Crédito Industrial Gijonés, para admitir el tercer dividendo pasivo de 10 por 100 sobre el valor nominal de sus acciones hasta el día 29 del corriente, desde mañana podrá hacerse efectivo en la Caja de este establecimiento, previa presentación de los resguardos provisionales.

Santander 9 de abril de 1901.—El Director Gerente, *Rafael Botín y Aguirre.*

La Cantábrica

Esta casa, única en su clase, ofrece al público mosáicos hidráulicos *elaboración especial*, muy superiores por los buenos materiales que se emplean en su fabricación, lo que me permite obtener un producto de gran viveza de colores y de una excelente resistencia y duración.

Sin competencia en *clase* y *precios*.

NOTA IMPORTANTE

Se advierte al *público* que esta casa no *pinta la baldosa.*

GRACIA Y BARROS

Plaza de la Esperanza, 6, Teléfono, núm. 239,

SANTANDER

Restaurant VILLA DE SUANCES

Su nuevo gerente José Gómez ofrece á su clientela un esmerado servicio, con precios económicos.

CUBIERTOS POR DOS PESETAS

SERVICIO Á LA CARTA

ANUNCIO

En Bezana, Alto de San Mateo, SE VENDE una casa de recreo, con huerta, jardín y local para cochera.

Darán razón en la finca de don Cecilio Castanedo y en esta Administración.

PIANOS de «R. Maristany», *en venta á plazos mensuales de 20 pesetas*, menor cuota que la corriente de alquiler.

VIUDA DE ENGUITA Y OMEÑACA

Calle del Puente, núm. 4, entresuelo

Gran establecimiento de música en general, pianos, harmoniums, órganos é instrumentos de cuerda y fonógrafos. Cilindros, piezas y accesorios para todos.

LA INFANCIA

8, CORREO, 8

Se han recibido las novedades para este verano en trajes de lanillas, alpacas y driles blancos.

DROGUERÍA

Y ARTÍCULOS PARA FOTOGRAFÍA

CUBILLAS y COMPAÑÍA

WAD RAS, NÚMERO 5

Esta casa tiene una elegante Cámara Oscura y una gran máquina ampliadora á disposición de los aficionados.

GRAN GIMNASIO HIGIÉNICO

SANTA CLARA, 7

SANTANDER

Imprenta de LA PROPAGANDA CATÓLICA

M.E.C.D. 2017

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

Peatones.—De Peñacastillo y Corbán.—Salen de la Administración, á las tres de la tarde.
Correo de Cuba.—Sale los días 19.
Para América Central.—Sale los días 22.
Correo de Madrid, llegada, 10'10 m.; Bilbao, 11'30; Cabezón de la Sal, 1'35 t.
Correo de Madrid, salida, 2'30 t.; Bilbao, 12'15; Cabezón de la Sal, 2'10, y correo mixto para líneas Renedo, 7'55 m.
Entrega de apartados, 10'55 á 11'30 m.; 12'15 á 2 y 4 á 6 t.
Recepción de certificados y valores declarados, 9 á 10 y 11 á 11'30 m.; 12'15 á 1'30 t.
Entrega de valores declarados y objetos asegurados, 9 á 10 y 11 á 11'30 m.; 12'15 á 1'30 y 4 á 6 t.
Recepción de certificados para las conducciones de Villacarriedo y Renedo á Vega de Pas, de 7 á 7'40 m., y 4 á 6 t. para el día siguiente.
Reclamaciones é incidencias de certificados, de 4 á 6 t.—Salida de carteros á distribuir, 11'10 m.; 12'45 y 3'30 t.—Recogida de buzones de la capital, 7 y 10'30 m.; 12'45 t.

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Mixto. Llegada á Santander á las 17'25.
Correo.—Llega á Santander á las 10.
Trenes mixtos provinciales.—Llegan á Santander á las 8'23. Nace en Bárcena.
Correo.—Sale de Santander á las 15'15.
Mixto.—Sale de Santander á las 10'15.
Idem provincial.—Sale de Santander á las 17'33. Muere en Bárcena.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'55, 11 35, 14'45 y 17'45.
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'40, 11'55, 14'45 y 17'35.
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.
Torrelavega á Cabezón.—Salidas á las 8'59, 12'45, 15'44 y 18'52.
Torrelavega á Santander.—Salidas á las 8'30, 12'41, 15'40 y 18'22.
Servicio de coches: en Puente de San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes é Infiesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infiesto.

FERROCARRIL Á BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7'55, 13'05 (*Correo*), y 17'40
Para Marrón, á las 16'55.
Para Solares á las 8'30 10'15, 12'35, 15'30 y 19'15 que llegarán á las 9'10, 10'53, 13'13, 16'08 y 19'53.
Salidas de Bilbao.—Para Santander, á las 7'15 (*Correo*), 12'15 y 17'35. Llegarán á las 10'54,1 6'11 y 21'24.
De Marrón, á las 7'30, para llegar á Santander á las 9'12.
De Solares, á las 7'25, 9'45 12'35, 14'30 y 18'05, que llegarán á las 8'07, 10'27, 13'17, 15'08 y 18 46.
El tren núm. 1 no admite viajeros para Valmaseda. Id. id. 5, no los admite para la de Solares.
En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa, En Marrón, para Limpias. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas, para Santoña y Laredo.
En Gama, coches á Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Meruel Noja é Isla.
En combinación con el tren que de Santander sale para Solares á las 15'30 hay coche en el Anill... para Selaya

---

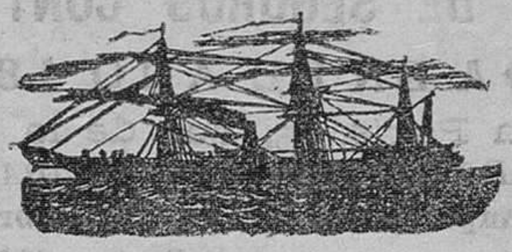

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

Servicio del Norte.—El día 16 de abril saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

Alfonso XII

su capitan don Angel Casquero, directamente para Habana y Veracruz, Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, y para Santo Domingo y San Pedro de Mocoris con trasbordo en Habana.

Servicio del Mediterráneo.—El día 25 de abril saldrá de Barcelona, y el 30 de Cadiz, el vapor

Ciudad de Cadiz

directamente para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo en Habana para Puerto Plata.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Cataluña

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo, San Pedro de Mocoris y Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

LINEA DE FILIPINAS

El día 13 de abril saldrá de Liverpool y el 27 de abril de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Montevideo

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de abril saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile) Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

LINEA DEL BRASIL-PACÍFICO

El día 24 de marzo saldrá de Liverpool, el 26 de Havre, el 29 de Pasajes, el 30 de Bilbao, el 2 de abril de Coruña, el 3 de Villagarcía, el 3 de Vigo, el 4 de Oporto, el 6 de Lisboa y el 8 de Cádiz, el vapor

San Francisco

directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires; admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Montevideo, y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS

El día 15 de abril saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante al 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

Mannel L. Villaverde

directamente para Casa Blanca, Mazagan, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán, y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Agentes en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA.
Muelle, número 36 — *Teléfono número 63*

SOCIEDAD FRANCO-ESPAÑOLA
de Trefilería, Cablería y Tranvías aéreos
CAPITAL: 900.000 francos
FÁBRICA EN BILBAO (Erandio)
Tranvías aéreos,
planos inclinados, transmisiones por cables.
Cables de acero
para minas, tranvías, planos inclinados y para la marina.
Aparatos de enganche
para todas las pendientes, con privilegio.
Alambres
galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.
La Sociedad se encarga de todas las construcciones.

Telegramas: **CABLES**, Apartado 67

MILAGRO Ó MARAVILLA
DICEN LOS DOCTORES ES
LA TERMO-SABINA CAMACHO

Medicamento precioso y único que *quita en el acto* todo dolor, sea cualquiera su origen é intensidad, reumático, articular, muscular, neuralgias (jaquecas), muelas, etc.
Sus virtudes son anestésicas, regeneradoras del calor, resolutivas y antisépticas.
Su valor sobre las hasta aquí conocidas es que siendo completamente *inofensiva* puede aplicarse cuantas veces se quiera al hombre ó niño. Precio: 4, 6 y 10 pesetas cajas de uno, dos y cuatro tubos. Cuidado con las falsificaciones, sobre todo con la de nombres parecidos.
Representante único en España: D. Emilio Camacho Algaba, Don Benito (Badajoz)
A los obreros que certifiquen serlo, á mitad de precio, dirigiéndose con sello certificado al autor: *R. Camacho*, Badajoz. Farmacéutico premiado con medalla de oro.
De venta en todas las farmacias importante de España.
En SANTANDER: Dr. Erasun Salgado, Atarazanas.

DROGUERIA
DE
Perez del Molino y Compañía

Aparatos completos para esterilizar la leche y accesorios sueltos para los mismos.
Brillo líquido é instantáneo para los suelos sin olor ni peligro alguno; brillantísima para la conservación de hules, cueros y maderas.
Vinos y jarabes medicinales nacionales y extranjeros, á precios muy económicos.
Artículos para fotografía, fotominiatura; de perfumería y completo surtido de droguería general.

Compañía 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

VAPOR "RAPIDO"

SERVICIO entre SANTANDER-PUNTAL

Santander á Puntal, 6 y media mañana.
Puntal á Santander, 7 y media idem.
Santander á Puntal, 11 y media, idem.
Puntal á Santander, una de la tarde.
Santander á Puntal, tres tarde.
Puntal á Santander, cuatro y media, id.

IMPRENTA Y LIBRERÍA
DE
La Propaganda Católica

HERNAN-CORTES, 9, bajo (Palacio del Sr. García Macho)

IMPRENTA

Impresión de obras de gran lujo y económicas.
Especialidad en trabajos á colores y comerciales.
Modelajes para Escuelas, Ayuntamientos, Juzgados y demás oficinas públicas y particulares
Recordatorios, esquelas, B. L. M., circulares, memorandums y membretes.
Tarjetas al minuto. Trabajos de fantasía.
Resmillería, sobres, volantes.
Establecimiento montado con todos los adelantos en materiales y maquinaria.
PRECIOS MUY ECONÓMICOS
Hernán Cortés, 9 (Palacio del Sr. García Macho)
SANTANDER

DEVOCIONARIOS, 300 modelos diferentes, en nácar, marfil, tela, piel de Rusia, Australia, etc., etc.
Rosarios de todas clases y precios.
Estampería para todos los gustos.
Escribanías de lujo y económicas. Efectos de escritorio en general. Tintas, gomas, lacres, lápices, portaplumas, tinteros, etc., etc.
Resmillería y papelería. Grandes existencias en cajas papel fantasía. Tarjetería de todas clases. Sobres de todos tamaños, clases y colores. Recordatorios y esquelas; gran variedad en dibujos y precios. Carnets de lujo para menús, bodas, bautizos, etc.
Libros rayados para el comercio y copiadores de cartas á precios increíbles.
Completo surtido en libros y menaje para Escuelas.
Gran variedad en obras morales y religiosas.
Suscripciones á todas las Revistas católicas de España y del Extranjero.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS
HERNAN CORTES, 9 (Palacio del señor García Macho)
SANTANDER

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

SOMIER BOER privilegiado

el mejor colchón de muelles
PRONTO SE PONDRÁ Á LA VENTA

HARINA lacteada NESTLÉ

Proveedor de la Real Casa

26 Diplomas de Honor. 31 Medallas de Oro

ALIMENTO COMPLETO para NIÑOS

Recomendado desde hace 35 años por las Autoridades Médicas de todos los Paises.
Contiene la leche pura de los Alpes Suizos.
Pidase en todas las Droguerias y Farmacias.
Para pedidos dirigirse á
MIGUEL RUIZ BARRETO
Jerez de la Frontera.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el..........

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas; farmacias y droguerías
DEPOSITARIO EN LA PROVINCIA: D. ERASUN SALGADO

1187

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas *agudas* y *crónicas*, el Reumatismo gotoso, los Dolores *articulares* y *musculares*, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.
La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y C[ía], de PARÍS, *que se halla en las principales Boticas y Droguerías.*

VINO NOURRY

YODOTÁNICO

á la vez depurativo y fortificante.

DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA — LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PECHO

Contra las enfermedades de las *Mujeres* y de los *Niños*, el VINO NOURRY *reemplaza con mucha ventaja el* Aceite de Hígado de Bacalao á la vez que posée un sabor muy agradable

CLIN y COMAR, PARIS, Depósito, 110 Bruch, Barcelona
EN TODAS LAS FARMACIAS. 334 — 641

RECONSTITUYENTE

del Dr FERRER

GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL
...
Preparado por el Dr. TREMOLS
SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE el ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

Combate con seguridad la tos, ... la hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos ganglionares, el mal de Pott, la osteomalacia (afección de los huesos), la bronquitis crónica, tuberculosis en primer y segundo grados, la escrófula, el artritismo (inflamación articular), herpetismo, ..., raquitismo, bocio, reumatismo crónico, la gota, el lupus, afecciones de la garganta, ..., los tumores blancos, la hidropesía, ... (flores blancas), hipocondría, etc. etc.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
PASTILLAS HOUDÉ
A LA COCAÏNA

Gracias á sus propiedades anestesicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las Enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.
Contribuyen á hacer desaparecer los Comezones, Pruritos, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los *Oradores, Cantantes y Profesores*; hacen la voz más clara y sonora Son utilísimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago — Por Menor: En todas las Farmacias.

• *Depósito General:* A. HOUDÉ, *Farmacéutico, PARIS* •

DESCUIDAR LA HIGIENE, ES SUICIDARSE
PAPEL DE ARMENIA
ANTISÉPTICO PODEROSO
COMO PERFUME AGRADABLE NO TIENE RIVAL

Microbicida por excelencia, preserva de los contagios epidémicos, como viruelas, crup, cólera, fiebres, tifus, escarlatina, etc., etc. Destruye los microbios de que está impregnado el aire, y ahuyenta polillas, mosquitos, etc., etc

LOS MÉDICOS RECOMIENDAN SU USO, PARA PURIFICAR EL AIRE EN LAS HABITACIONES DE LOS ENFERMOS

PÍDASE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS
— — — Por mayor: Cebrián y C.ª — Barcelona — — —

A la gran legión de enfermos nerviosos

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar «vahidos, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.»—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan prontos y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularízanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones; sucédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco há veíalas envueltas, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, preocupaciones, ansias de glorias, de riqueza, escritores políticos, bolsistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías de *Santander*, Blanca, 15 y Pino y Compañía, Plaza de la Libertad; *Reinosa*; Mayor, 8. Depositario general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

M.E.C.D. 2017